

Gaceta # 8403

16 de septiembre de 2019



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario Privado

Nelson Barros Chin

Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS

Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA

Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ

Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ

Secretaria de Cultura y Patrimonio

ÓSCAR PANTOJA

Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO

Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO

Director del Tránsito Departamental

Contenido

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000299 DE 2019

Modificadorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000299 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

EL SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000457 del 14 de mayo de 2019 y,

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Decreto No. 000032 del 30 de enero de 2019 se constituyó la reserva presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal del 2018 por un total de \$189.425.600.232, incluyendo los saldos a 31 de diciembre de 2018 que no se ejecutaron de los registros presupuestales de la Secretaría de Interior y la Secretaría de Infraestructura

2. Que, mediante Decreto No. 000047 del 12 de febrero de 2019, se adicionaron al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del departamento del Atlántico para la vigencia 2019, los recursos que financian la reserva presupuestal de la vigencia 2018, incluyendo lo correspondiente a los proyectos "Construcción de obras y mejoramiento de la infraestructura vial del departamento del Atlántico" perteneciente a la Secretaría de Infraestructura y "Adquisición de dos (2) vehículos uniformados, según orden de compra No 34375 con destino al grupo de operaciones especiales (GOES) para el fortalecimiento del parque automotor del departamento de policía de atlántico - DEATA con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento del atlántico", perteneciente a la Secretaría de Interior

3. Que, en la vigencia 2018 la Secretaría de Infraestructura sustituyó del registro presupuestal No. 3803499 los recursos del crédito del sector vías en la suma de \$1.885.000.000 para el contrato No. 0108*2018*000083 mediante el registro No. 3808408 financiado con recurso del crédito para obras del Sector Vivienda, sin embargo, a corte 31 de diciembre de 2018, no se realizó la correspondiente liberación en el mismo monto de los recursos del crédito para el sector Vías del documento inicial que amparaba el compromiso, quedando incorporado dicho saldo en año 2019 como Recursos de Balance del crédito para el sector Vías. Por lo anterior, al quedar saldos disponibles que no se utilizaran en la ejecución del contrato antes señalado, es necesario liberar recursos y cancelar la reserva presupuestal de la fuente RB - Recursos del balance de crédito por un total de \$1.885.000.000 y adicionar dichos recursos para nuevos proyectos en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico

4. Que, la Distribuidora NISSAN S.A suscribió con el departamento del Atlántico el Contrato No. 0135*2018*000463 con el objeto de realizar la "Adquisición de dos (2) vehículos uniformados, según orden de compra No 34375 con destino al grupo de operaciones especiales (GOES) para el fortalecimiento del parque automotor del departamento de policía de atlántico - DEATA con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento del atlántico", amparado en el Registro presupuestal No. 3808693 por valor de \$267.521.384. Como consecuencia de la cancelación de la Orden de Compra No. 34375 por no contar con los requisitos para cumplir con el objeto del contrato por parte de la Distribuidora NISSAN S.A y al quedar saldos disponibles que no se utilizaran en la ejecución del contrato antes señalado, la Secretaría de Interior solicita liberar los recursos y cancelar la reserva presupuestal de la fuente RBPDE - Contribución 5% Especial por valor de \$267.521.384 y adicionar dichos recursos para nuevos proyectos en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal

5. Que por lo anteriormente expuesto, se liberaron los recursos sin utilizar de los registros que a continuación se relacionan, y que fueron constituidos como reserva presupuestal 2018, reintegrándolos a la apropiación del artículo correspondiente con el fin de realizar las modificaciones respectivas para la cancelación de la reserva presupuestal de la vigencia 2018 por un total de \$2.152.521.384.

No. Reg. Pptal	Artículo	Beneficiario	Valor Reservado	Valor por Pagar
3803499	259827 Construcción De Obras Y Mejoramiento De La Infraestructura Vial Del Departamento Del Atlántico (Reserva Pptal 2018)	UNIÓN TEMPORAL VIAL DEL ATLÁNTICO 2018	18.032.749.885	16.147.749.885
3808693	265307 Fondo Cuenta De Seguridad Y Convivencia Departamental (Reserva Pptal 2018)	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	267.521.384	-
Total				

6. Que, según los certificados de disponibilidad No. 20190032, 20190033, 20190034 y 20190035 emitidos por la Secretaría de Hacienda, se encuentran disponibles las partidas que se van a reducir .

7. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000471 del 28 de agosto de 2019, establece "Facúltase al Gobernador del departamento del Atlántico hasta el 31 de octubre de 2019 para realizar adiciones, crear partidas, reducciones, incorporaciones y traslados que ajustan el presupuesto necesarios para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2019".

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000299 DE 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

8. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas reducciones y adiciones al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2019.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Disminúyase la suma de \$2.152.521.384 del monto total de la reserva presupuestal de la vigencia 2019, el cual quedará por CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO M/L (\$187.273.078.848).

ARTÍCULO SEGUNDO:

Redúzcase al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1.01	ADMINISTRACION CENTRAL.		
1.01.02	RECURSOS DE CAPITAL		
1.01.02.01	RECURSOS DEL BALANCE		
1.01.02.01.03	OTROS RECURSOS DEL BALANCE		
10702	Recursos del Balance (Financiación Reserva Ptal 2018)	267,521,384	
10708	Recursos del Balance Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Ptal 2018)	1,885,000,000	
TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019		2,152,521,384	

ARTÍCULO TERCERO:

Redúzcase al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

2	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.03	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.03.03	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE		
2.01.03.03.03	PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD		
2.01.03.03.03.01	CON ENFOQUE DIFERENCIAL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
265307	Fondo Cuenta de Seguridad y Convivencia Departamental (Reserva Ptal 2018)	267,521,384	
2.01.03.02	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION		
2.01.03.02.01	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.01.02	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE		

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000299 DE 2019

Modificadorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

259827	Construcción de Obras y Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Reserva Pntal 2018)	1,885,000,000
--------	---	---------------

TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	2,152,521,384
--	----------------------

ARTÍCULO CUARTO:

Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

1	PRESUPUESTO DE INGRESOS
1.01	ADMINISTRACION CENTRAL
1.01.02	RECURSOS DE CAPITAL
1.01.02.01	RECURSOS DEL BALANCE
1.01.02.01.03	OTROS RECURSOS DEL BALANCE

10686	Recursos del Balance Cancelación Reserva Presupuestal 2018)	267,521,384
-------	---	-------------

10687	Recursos del Balance Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Cancelación Reserva Presupuestal 2018)	1,885,000,000
-------	--	---------------

TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	2,152,521,384
---	----------------------

ARTÍCULO QUINTO:

Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

2	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL
2.01.03	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL
2.01.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO

2.01.03.01.08	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL
2.01.03.01.08.01	SECTOR RECREACION Y DEPORTE

25982	Construcción de obras y mejoramiento de la infraestructura vial del departamento del Atlántico	1,885,000,000
-------	--	---------------

2.01.03.03	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE
------------	----------------------------------

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000299 DE 2019

Modificadorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.03.03	PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.03.03.01	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
26530	Fondo cuenta de Seguridad y Convivencia Dptal		267,521,384
TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019			2,152,521,384

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 9 SEPTIEMBRE DE 2019**

ORIGINAL FIRMADO POR:

**JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA ENCARGADO DE
LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Proyectó. Carlos Julio Villarreal M.

Revisó. Carlos Martínez Hernández

Vo. Bo. Rachid Nader Orfale

Gaceta # 8403

16 de septiembre de 2019



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario Privado

Nelson Barros Chin

Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS

Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA

Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ

Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ

Secretaria de Cultura y Patrimonio

ÓSCAR PANTOJA

Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO

Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO

Director del Tránsito Departamental

Contenido

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO No. 000210 DE 2019

Modificadorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000457 del 14 de mayo de 2019 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 001176 del 2019, asignó al Departamento del Atlántico - Secretaría de Salud del Atlántico, recursos en la suma de \$743.926.050, destinados a la financiación de las atenciones iniciales de urgencias prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, en los términos del artículo 2.9.2.6.2 del Decreto 780 de 2016. Con base en lo anterior, es necesario incorporar estos recursos por valor de \$743.926.050 al Presupuesto del Fondo de Salud Departamental en el artículo del ingresos 12491 "Transferencias Nacionales al Sector Salud" y en el artículo del gastos 27785 "Atención inicial de urgencias a nacionales de países fronterizos".

2. Que, el departamento del Atlántico suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el Convenio Interadministrativo No. 20190385 por valor de \$1.883.687.495, de los cuales \$1.500.000.000 serán aportados por el Ministerio y \$383.687.495 por parte del Departamento, con el objeto de "Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el mejoramiento de la competitividad para el fortalecimiento del sector lácteo en el Departamento del Atlántico, mediante la implementación de alternativas tecnológicas articuladas al programa de desarrollo lechero - Megaleche - Atlántico". Por tal motivo, la Secretaría de Desarrollo Económico solicita adicionar la suma de \$1.500.000.000 en el presupuesto de ingresos al artículo 10484 "Transferencias Nacionales "Convenio Interadministrativo No. 20190385. Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico" y en el presupuesto de egresos al artículo 26350 "Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina".

3. Que, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Ordenanza No. 000339 de 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA No. 000325 DEL 5 DE AGOSTO DE 2016" y la Ordenanza No. 000356 de 2017 POR MEDIO LA CUAL SE ADICIONA A LA ORDENANZA No. 000039 DE 2016, "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA CEDER Y PIGNORAR RENTAS DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA Y ACPM CON VIGENCIAS FUTURAS", la Secretaría de Infraestructura solicita adicionar la suma de \$35.000.000.000 en el presupuesto de ingresos al artículo 11058 "Recursos del Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico" y en el presupuesto de egresos a los artículos 25981 "Actualización de estudios y diseños, gestión predial y compra de predios requeridos en los proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de Vías en el departamento del Atlántico" por \$4.000.000.000 y 25982 "Construcción de Obras y Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico", por \$31.000.000.000.

4. Que, teniendo en cuenta el Decreto No. 000032 de 2019, "Por medio del cual se constituye la reserva presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, y los pasivos exigibles de la vigencia 2017", se requieren adicionar recursos por valor de \$1.991.566.962 al presupuesto de ingresos en los artículos 10667 "Recursos del Balance" por \$534.129.964, 10668 "Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo" por \$1.125.887.123, 10670 "Recursos del Balance Sobretasa ACPM CSF" por \$31.549.875 y 10673 "Recursos del Balance Crédito Compra y/o Mejoramiento de Vivienda y Compra de Predios para la Titulación de Vivienda a la Población Vulnerable" por \$300.000.000, y al presupuesto de egresos en los artículos 25015 "Pasivos Exigibles Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico" por \$536.340.021, 25252 "Pasivos Exigibles Construcción y Dotación de C.D.I en los Municipios del Departamento del Atlántico" por \$521.632.014, 25983 "Pasivos Exigibles Sector Vías y Transportes" por \$31.549.875, 26085 "Pasivos Exigibles Sector Agua Potable" por \$602.045.052 y 26386 "Pasivos Exigibles Sector Vivienda", por \$300.000.000.

5. Que, con el fin de ajustar el Presupuesto de la Asamblea Departamental del Atlántico con respecto al pago de vacaciones y prima de vacaciones de la vigencia 2017, producto de la diferencia del aumento del salario mínimo del año 2018, al efectivo goce de dichas vacaciones en la vigencia 2019, se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios en la presente vigencia por valor de \$21.043.302, para asignar recursos a los artículos 21483 "Vacaciones" por \$12.512.156 y 21484 "Primas de Vacaciones", por \$8.531.013.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

6. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$7.139.760.855, para asignar recursos a los artículos 20430 "Mantenimiento Sistema Conducción de Agua" por \$75.000.000, 20620 "Bienestar Social" por \$385.000.000, 21280 "Cesantías Funcionarios Admón. Central" por \$200.000.000, 23016 "Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Vehículos)" por \$10.000.000, 23018 "Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)" por \$30.000.000, 25014 "Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico" por \$81.728.511, 25220 "Política pública de infancia" por \$200.000.000, 25230 "Medidas de promoción para la juventud" por \$600.000.000, 25410 "Dinamizar los centros de vida y adultos mayores" por \$360.694.459, 25750 "Estímulos y agenda cultural" por \$29.000.000, 25810 "Infraestructura cultural" por \$853.008.773, 25970 "Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento" por \$1.250.000.000, 26385 "Compra y/o Titulación de predios para el Programa de Vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico" por \$3.000.000.000, 26386 "Pasivos Exigibles Sector Vivienda" por \$5.329.112, 26811 "Fortalecimiento a la Gestión de la Secretaría de Infraestructura" por \$50.000.000 y 26920 "Adquisición de Licencias Para la Entidad", por \$10.000.000.

7. Que, la Subsecretaría de Rentas informa que con base a los ingresos presupuestados y el comportamiento del recaudo proyectado a 31 de diciembre del presente año, se requiere adicionar al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Central las Rentas por concepto de Impuesto de Registro por \$2.942.065.964, Consumo de Cervezas de Producción Extranjera por \$295.069.377, Consumo de Vinos, Aperitivos y similares Nacionales por \$92.521.384, Consumo de Vinos, Aperitivos y similares Extranjeros por \$2.864.952.326, Participación Licores Extranjeros por \$2.368.910.988, Sanciones por Impuesto Sobre Vehículos Automotores por \$1.383.653.724, Intereses por Impuesto Sobre Vehículos Automotores por \$1.178.096.798, Intereses Otros Impuestos Departamentales por \$1.602.677.800, Sanciones Otros Impuestos Departamentales por \$97.301.749, Contribución 5% Especial de Seguridad Sobre Contratos de Vías por \$150.000.000, Estampilla Pro-Bienestar del Anciano por \$4.250.000.000, Sobretasa de Cigarrillos Extranjeros por \$19.720.000, Provenientes de Recursos de Libre Destinación por \$320.000.000, Consumo de Cigarrillos y Tabacos Elaborados Nacionales por \$500.000.000 y Consumo de Cigarrillos y Tabacos Elaborados Extranjeros, por \$5.500.000.000. Adicionalmente, teniendo en cuenta los saldos no ejecutados en la vigencia anterior por concepto de Recursos Corrientes de Libre Destinación, se requieren incorporar recursos por valor de \$76.980.413 al presupuesto de ingresos en el artículo 10667 "Recursos del Balance" y al presupuesto de egresos al artículo 21380 "Indeportes (RPDE - 16% Consumo de Cigarrillo)".

8. Que, con el fin dar cumplimiento a los compromisos contemplados en la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder 2016 - 2019", se requieren realizar créditos y contracréditos al presupuesto de rentas, gastos e inversiones por valor de \$4.845.505.908, para trasladar recursos a los artículos 20120 "Indemnización por vacaciones" por \$100.000.000, 20150 "Remuneración Servicios Técnicos del Departamento" por \$48.000.000, 20160 "Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda" por \$510.000.000, 20250 "Materiales y Suministros" por \$32.500.000, 20290 "Impresiones y Publicaciones" por \$110.000.000, 20300 "Asesorías y Contratos" por \$373.000.000, 20330 "Transporte" por \$30.000.000, 20510 "Atenciones Oficiales" por \$218.000.000, 20660 "Gastos de transporte de todas las Dependencia" por \$190.000.000, 21100 "Jubilados Docentes con cargo Nación" por \$50.000.000, 24701 "Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servicios Públicos" por \$187.947.908, 25260 "Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil" por \$400.000.000, 25620 "Fortalecimiento de las relaciones familiares" por \$60.000.000, 25910 "Promoción a la seguridad alimentaria de la primera infancia" por \$300.000.000, 26200 "Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial" por \$100.000.000, 26760 "Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector" por \$116.458.000, 26860 "Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento" por \$1.926.000.000 y 26940 "Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)", por \$93.600.000.

9. Que, la Secretaría de Interior con el fin de fortalecer el Sector de Seguridad y Convivencia en el Departamento del Atlántico requiere realizar movimientos presupuestales por valor de \$2.780.177.835, para asignar recursos a los artículos 25150 "Construcción de comunidades seguras" por \$588.320.873, 25880 "Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz" por \$264.379.108, 26470 "Capacidad técnica y operativa para la gestión del riesgo" por \$408.683.854, 26550 "Fortalecimiento de la gestión local para la prevención del crimen y la violencia" por \$700.000.000, 26570 "Gastos administrativos" por \$598.794.000 y 26599 "Plazas y parques (Plaza de Soledad)", por \$220.000.000.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

10. Que, la Secretaría de Salud solicita realizar créditos y contracreditos en las Subcuentas de Salud Pública Colectiva y Otros Gastos en Salud por valor de \$438.209.682, con el fin de trasladar recursos a los artículos 27210 "Condiciones crónicas prevalentes" por \$80.000.000, 27230 "Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales" por \$200.000.000, 27490 "Viáticos, Gastos de Viajes y Movilización - ETV" por \$83.709.682, 27500 "Mantenimiento Vehículos - Programa ETV" por \$3.500.000, 27635 "Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores - Salud Pública" por \$21.000.000, 28050 "Acciones contempladas en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez", por \$50.000.000.

11. Que, el artículo primero de la Ordenanza No. 000457 del 14 de mayo de 2019, establece "Facúltase al Gobernador del departamento del Atlántico hasta el 30 de junio de 2019 para realizar adiciones, crear partidas, reducciones, incorporaciones y traslados que ajustan el presupuesto necesario para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2019".

12. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2019.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01	ADMINISTRACION CENTRAL	
1.01.01	INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	
	10010 Impuesto de Registro	2,912,645,304
1.01.01.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.01	IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10070 Consumo de Cervezas de Producción Extranjera	295,069,378
	10080 Consumo de Vinos, Aperitivos y similares Nacionales	92,521,384
	10090 Consumo de Vinos, Aperitivos y similares Extranjeros	2,864,952,325
1.01.01.01.02.02	IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	
	10140 Estampilla Pro-Bienestar del Anciano	4,250,000,000
1.01.01.01.02.03	CONTRIBUCIONES	
	10180 Contribución 5% Especial de Seguridad Sobre Contratos de Vías	150,000,000
1.01.01.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.01.01.02.01	PARTICIPACIONES	
	10230 Participación Licores Extranjeros	2,368,910,988
1.01.01.02.04	SANCIONES, INTERESES Y MULTAS	
	10310 Sanciones por Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1,383,653,724

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

	10320	Intereses por Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1,178,096,799
	10330	Sanciones Otros Impuestos Departamentales	97,301,749
	10350	Intereses Otros Impuestos Departamentales	1,602,677,800
1.01.01.02.06		TRANSFERENCIAS	
1.01.01.02.06.01		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.01.01.02.06.01.04		OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	
	10484	Transferencias Nacionales "Convenio Interadministrativo No. 20190385. Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico"	1,500,000,000
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.01		RECURSOS DEL BALANCE	
1.01.02.01.03		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	
	10667	Recursos del Balance	611,110,377
	10668	Recursos del Balance Estampilla - Pro Desarrollo	1,125,887,123
	10670	Recursos del Balance Sobretasa ACPM CSF	31,549,875
	10673	Recursos del Balance Crédito Compra y/o Mejoramiento de Vivienda y Compra de Predios para la Titulación de Vivienda a la Población Vulnerable	300,000,000
1.01.02.03		RENDIMIENTOS EN OPERACIONES FINANCIERAS	
1.01.02.03.01		PROVENIENTES DE RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN	
	10710	Provenientes de Recursos de Libre Destinación	320,000,000
1.01.02.05		RECURSOS DEL CREDITO	
	11058	Recursos del Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico	35,000,000,000
1.02		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.02.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.02.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.02.01.01.01		IMPUESTOS DIRECTOS	
		SUBCUENTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	
1.02.01.01.01.01			
	11900	Impuesto de Registro	29,420,660
1.02.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

1.02.01.01.02.01	IMPUESTOS AL CONSUMO	
1.02.01.01.02.01.01	SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	
11910	Consumo de Cigarrillos y Tabacos Elaborados Nacionales	500,000,000
11920	Consumo de Cigarrillos y Tabacos Elaborados Extranjeros	5,500,000,000
11941	Sobretasa de Cigarrillos Extranjeros	19,720,000
1.02.01.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.02.01.02.04	TRANSFERENCIAS	
1.02.01.02.04.02	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	
	SUBCUENTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	
1.02.01.02.04.02.02		
12491	Transferencias Nacionales al Sector Salud	743,926,050
	TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019	62,877,443,536

ARTÍCULO SEGUNDO:

Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01	TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01	FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
21110	Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 10%	351,887,579
21120	Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 20% de Registro	221,361,043
2.01.01.01.03.01.02	OTRAS TRANSFERENCIAS	
2.01.01.01.03.01.02.01	RECURSOS HUMANOS PASIVOS	
21210	Pagos Cuotas Partes Pensionales (Ley 1450 de 2012 - 10% Impuesto de Registro)	266,186,360

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.01.01.05	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DISTRITALES O MUNICIPALES	
	21330 Municipios (Sanciones por Impuestos sobre Vehículos Automotor)	276,730,745
	21340 Municipios (Intereses por Impuesto sobre Vehículos Automotor)	235,619,360
2.01.01.01.06	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21380 Indeportes (RPDE - 16% Consumo de Cigarrillo)	76,980,413
	21430 Transferencia Edusuerte	35,935,159
2.01.02	SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01	SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01	PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23012 Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Registro)	718,043,169
	23014 Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Registro)	2,996,740,000
	23016 Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Vehículos)	865,008,773
	23018 Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)	3,295,136,817
2.01.02.02	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	23120 Saneamiento Fiscal y Financiero	850,000,000
2.01.02.03	CONTINGENCIA	
	23130 Contingencia	980,398,337
2.01.03	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01	PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01	SECTOR EDUCACION	
2.01.03.01.01.01.01	SOSTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION)	
2.01.03.01.01.01.01.03	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
2.01.03.01.01.01.01.03.01	GASTOS DE PERSONAL	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.01.01.01.01.03.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
2.01.03.01.01.01.01.03.01.01.01	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA		
	24480 Sueldos		538,087,235
2.01.03.01.01.01.01.06	SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SUS SEDES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
	25015 Pasivos Exigibles Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico		536,340,021
2.01.03.01.01.05	SECTOR JUVENTUD		
	25252 Pasivos Exigibles Construcción y Dotación de C.D.I en los Municipios del Departamento del Atlántico		521,632,014
	25260 Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil		100,000,000
2.01.03.01.01.06	SECTOR ADULTO MAYOR		
	25410 Dinamizar los centros de vida y adultos mayores		3,400,000,000
2.01.03.01.05	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.05.03	SECTOR FAMILIA		
	25620 Fortalecimiento de las relaciones familiares		320,000,000
2.01.03.01.07	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.07.01	SECTOR CULTURA		
	25750 Estímulos y agenda cultural		165,000,000
2.01.03.01.08	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.08.01	SECTOR RECREACION Y DEPORTE		
	25855 Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico		1,500,000,000
2.01.03.01.10	PROGRAMA: ATLANTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.10.01	SECTOR NUTRICION		

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

	25910	Promoción a la seguridad alimentaria de la primera infancia	27,409,900
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25981	Actualización de estudios y diseños, gestión predial y compra de predios requeridos en los proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de Vías en el Departamento del Atlántico	4,000,000,000
	25982	Construcción de Obras y Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico	31,000,000,000
	25983	Pasivos Exigibles Sector Vías y Transportes	31,549,875
2.01.03.02.01.03		SECTOR AGUA POTABLE	
	26085	Pasivos Exigibles Sector Agua Potable	602,045,052
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	26098	Fortalecimiento y modernización de la Red Wifi del Departamento	41,114,849
2.01.03.02.04		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.04.01		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26200	Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial	11,802,775
2.01.03.02.06		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.06.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	1,500,000,000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.01		SECTOR VIVIENDA	
	26386	Pasivos Exigibles Sector Vivienda	300,000,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.03.02	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER PROTECCION DE SERVICIOS ECOSITOMICOS, GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCION DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFONQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.03.02.01	MEDIO AMBIENTE		
	26452 1% Artículo 111 Ley 99/93 - (Medio ambiente)		128,252,501
2.01.03.03.02.02	SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE		
2.01.03.03.02.02.01	FONGIRD		
2.01.03.03.02.02.01.02	SUBCUENTA REDUCCION DEL RIESGO		
	26470 Capacidad técnica y operativa para la gestión del riesgo		41,114,849
2.01.03.03.03	PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.03.03.01	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		
	26530 Fondo cuenta de Seguridad y Convivencia Dptal		150,000,000
2.02	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD		
2.02.03	GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD		
	SUBCUENTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION EN LO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA		
2.02.03.02			
2.02.03.02.01	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE		
2.02.03.02.01.01	ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL		
	27785 Atención inicial de urgencias a nacionales de países fronterizos		743,926,050
	27790 Pago de Cartera por concepto de Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre afiliada al Régimen Subsidiado no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) vigencias anteriores		29,420,660
2.02.03.03	SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD		
2.02.03.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO		
	ATLANTICO LIDER EN ATENCION A LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL		
2.02.03.03.01.06	28230 Cofinanciación del Régimen Subsidiado en Salud		6,019,720,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019 **62,877,443,536**

ARTÍCULO TERCERO:

Contracreditese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:

2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01	GASTOS PERSONALES	
2.01.01.01.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	20010 Sueldos	414,000,000
	20070 Vacaciones	100,000,000
2.01.01.01.02	GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.01	ADQUISICION DE BIENES	
2.01.01.01.02.01.02	ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
	20280 Compra de Equipos	61,500,000
2.01.01.01.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20290 Impresiones y Publicaciones	70,159,182
	20300 Asesorías y Contratos	9,000,000
	20400 Mantenimiento Eléctrico	75,000,000
2.01.01.01.02.03	OTROS GASTOS GENERALES	
	20560 Seguros	12,000,000
	20600 Recreación y Deportes	140,000,000
	20610 Preparación y Participación Juegos Nacionales	101,000,000
	20650 Gastos Clínicos, Médicos, Hospitales y de Laboratorios	20,000,000
	20760 Apoyo Programas Sociales y Culturales del Despacho del Gobernador	298,000,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000210 DE 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

	20910	Imprevistos	55,000,000
	20960	Sistema Gestión de Calidad	58,090,818
	20990	Tramites Notariales y de Registro	22,500,000
2.01.01.01.02.04		IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	
	21060	Impuestos, tasas y multas	20,000,000
	21070	Contribución Supersalud	110,000,000
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.02		OTRAS TRANSFERENCIAS	
2.01.01.01.03.01.02.01		RECURSOS HUMANOS PASIVOS	
	21160	Gastos Funerarios Pensionados del Departamento	20,000,000
	21180	Sentencias y Conciliaciones	110,250,000
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23012	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Registro)	198,043,169
	23014	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Registro)	6,000,000
	23016	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Vehículos)	865,008,773
2.01.02.01.05		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA SOBRETASA A LA GASOLINA Y ACPM	
	23112	Provisión Abono Servicio de la Deuda Sobretasa a la Gasolina y ACPM - Intereses	4,358,483,854
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	867,947,908
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACION	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.01.01.01.01	SOSTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION)	
2.01.03.01.01.01.01.07	DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	
	25020 Desarrollo del proceso de calidad con énfasis en la aplicación de estándares y la evaluación de la educación básica y media en los EE del departamento del Atlántico	135,528,511
2.01.03.01.01.02	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	25150 Construcción de comunidades seguras	35,000,000
2.01.03.01.01.04	SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
	25200 Promoción de la recreación lúdica y conociendo lo público	200,000,000
2.01.03.01.01.05	SECTOR JUVENTUD	
	25230 Medidas de promoción para la juventud	300,000,000
2.01.03.01.01.06	SECTOR ADULTO MAYOR	
	25400 Construcción y adecuación de centros de vida	360,694,459
2.01.03.01.05	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.05.03	SECTOR FAMILIA	
	25620 Fortalecimiento de las relaciones familiares	700,000,000
2.01.03.01.07	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01	SECTOR CULTURA	
	25750 Estímulos y agenda cultural	10,000,000
2.01.03.02	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25970 Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento	270,000,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.02.02	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN MASIFICACION Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.02.01	SECTOR INFORMATICA		
	26099 Implementación del Teletrabajo en el Departamento		10,000,000
2.01.03.02.05	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ECONOMIA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.05.01	SECTOR TURISMO		
	26214 Competitividad turística		31,458,000
2.01.03.02.06	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.06.01	SECTOR AGROPECUARIO		
	26350 Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina		200,000,000
2.01.03.03	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE		
2.01.03.03.01	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.03.01.01	SECTOR VIVIENDA		
	26380 Mejoramiento de vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico		5,329,112
	26534 Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación		2,011,493,981
	26550 Fortalecimiento de la gestión local para la prevención del crimen y la violencia.		105,000,000
2.01.03.04	EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS		
2.01.03.04.02	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.04.02.05	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
	26880 Fabricación, Distribución y Comercialización a terceros de licores destilados del Atlántico		2,420,000,000
2.02	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD		
2.02.03	GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD		
2.02.03.01	SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA		
2.02.03.01.01	SALUD AMBIENTAL		
2.02.03.01.01.04	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO		

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificadorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.02.03.01.01.04.02	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
2.02.03.01.01.04.02.01	ATLANTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos	170,000,000
2.02.03.01.01.04.04	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02	ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.02.03.01.01.04.04.02.01	GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	27370 Horas Extras, Recargos Nocturnos y Festivos-ETV	3,500,000
	27410 Prima de Servicios - Programa ETV	5,634,066
	27420 Prima de Navidad - Programa ETV	4,700,000
2.02.03.01.01.04.04.02.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
	27440 I.C.B.F. - Programa ETV	4,300,000
	27450 SENA - Programa ETV	1,300,000
	27460 Ministerio de Educación -Programa ETV	3,300,000
	27470 Caja de Compensación Familiar- Programa de ETV	10,000,000
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04	TRANSFERENCIAS DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04.01	OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SS	
	27540 Pago Aportes Pensión Ley 100/93- Programa ETV	26,000,000
	27550 Pago Aportes Salud Ley 100/93- Programa ETV	10,000,000
2.02.03.01.01.04.05	SALUD Y AMBITO LABORAL	
2.02.03.01.01.04.05.01	ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27590 Seguridad y Salud en el trabajo	80,000,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.02.03.01.01.06	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES		
2.02.03.01.01.06.01	ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
	27670	Gestión programática de la salud pública	20,000,000
	27680	Desarrollo de Capacidades para la gestión de Salud Pública	10,000,000
2.02.03.03	SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD		
2.02.03.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO		
2.02.03.03.01.07	ATLANTICO LIDER EN GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL		
2.02.03.03.01.07.01	GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD		
2.02.03.03.01.07.01.01	GASTOS PERSONALES		
2.02.03.03.01.07.01.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
	28260	Sueldo Personal de Nómina	12,000,000
	28330	Prima de Servicios	38,600,000
2.02.03.03.01.07.01.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		
	28400	Remuneración por Servicios Técnicos	50,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019		15,235,821,833
ARTÍCULO CUARTO:	Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019 de la siguiente manera:		
2	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL		
2.01.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO		
2.01.01.01.01	GASTOS PERSONALES		
2.01.01.01.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
	20120	Indemnización por vacaciones	100,000,000

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000210 DE 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.01.01.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			
	20150	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento		48,000,000
	20160	Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda		510,000,000
2.01.01.01.02	GASTOS GENERALES			
2.01.01.01.02.01	ADQUISICION DE BIENES			
2.01.01.01.02.01.01	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO			
	20250	Materiales y Suministros		32,500,000
	20290	Impresiones y Publicaciones		110,000,000
	20300	Asesorías y Contratos		373,000,000
	20330	Transporte		30,000,000
	20430	Mantenimiento Sistema Conducción de Agua		75,000,000
2.01.01.01.02.03	OTROS GASTOS GENERALES			
	20510	Atenciones Oficiales		218,000,000
	20620	Bienestar Social		385,000,000
	20660	Gastos de transporte de todas las Dependencia		190,000,000
2.01.01.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
2.01.01.01.03.01	TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
2.01.01.01.03.01.01	FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES			
	21100	Jubilados Docentes con cargo Nación		50,000,000
2.01.01.01.03.03	TRANSFERENCIAS DE CESANTIAS			
	21280	Cesantías Funcionarios Admón. Central		200,000,000
2.01.01.02	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL			
2.01.01.02.01	GASTOS DE PERSONAL			
2.01.01.02.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA			
	21483	Vacaciones		12,512,156
	21484	Primas de Vacaciones		8,531,013
2.01.02	SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO			
2.01.02.01	SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE			

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.02.01.01	PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
23016	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Vehículos)	10,000,000
23018	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)	30,000,000
2.01.03	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01	PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01	SECTOR EDUCACION	
2.01.03.01.01.01.01	SOSTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION)	
2.01.03.01.01.01.01.03	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
2.01.03.01.01.01.01.03.01	GASTOS DE PERSONAL	
2.01.03.01.01.01.01.03.01.03	ADQUISICION DE SERVICIOS	
24701	Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servicios Públicos	187,947,908
2.01.03.01.01.01.01.06	SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SUS SEDES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
25014	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	81,728,511
2.01.03.01.01.02	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
25150	Construcción de comunidades seguras	588,320,873
2.01.03.01.01.04	SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
25220	Política pública de infancia	200,000,000
2.01.03.01.01.05	SECTOR JUVENTUD	
25230	Medidas de promoción para la juventud	600,000,000
25260	Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil	400,000,000
2.01.03.01.01.06	SECTOR ADULTO MAYOR	
25410	Dinamizar los centros de vida y adultos mayores	360,694,459

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.01.05	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.05.03	SECTOR FAMILIA		
	25620 Fortalecimiento de las relaciones familiares		60,000,000
2.01.03.01.07	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.07.01	SECTOR CULTURA		
	25750 Estímulos y agenda cultural		29,000,000
	25810 Infraestructura cultural		853,008,773
2.01.03.01.09	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN PARTICIPACION CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.09.02	SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA		
	25880 Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz		264,379,108
2.01.03.01.10	PROGRAMA: ATLANTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.01.10.01	SECTOR NUTRICION		
	25910 Promoción a la seguridad alimentaria de la primera infancia		300,000,000
2.01.03.02	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION		
2.01.03.02.01	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.01.02	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE		
	25970 Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento		1,250,000,000
2.01.03.02.04	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL		
2.01.03.02.04.01	SECTOR DESARROLLO ECONOMICO		
	26200 Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial		100,000,000
2.01.03.03	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE		
2.01.03.03.01	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.01.03.03.01.01	SECTOR VIVIENDA	
	Compra y/o Titulación de predios para el Programa de Vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	3,000,000,000
	26385	
	26386 Pasivos Exigibles Sector Vivienda	5,329,112
2.01.03.03.02	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER PROTECCION DE SERVICIOS ECOSITOMICOS, GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCION DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFONQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.02	SECTOR PREVENCION Y DESASTRE	
2.01.03.03.02.02.01	FONGIRD	
2.01.03.03.02.02.01.02	SUBCUENTA REDUCCION DEL RIESGO	
	26470 Capacidad técnica y operativa para la gestión del riesgo	408,683,854
2.01.03.03.03	PROGRAMA: TERRITORIO LIDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26550 Fortalecimiento de la gestión local para la prevención del crimen y la violencia.	700,000,000
	26570 Gastos administrativos	598,794,000
	26599 Plazas y parques (Plaza de Soledad)	220,000,000
2.01.03.04	EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.02	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER DE GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26760 Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector	116,458,000
	26811 Fortalecimiento a la Gestión de la Secretaría de Infraestructura	50,000,000
2.01.03.04.02.05	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26860 Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento	1,926,000,000
2.01.03.04.02.06	SECTOR INFORMATICA	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR
DECRETO N. 000210 DE 2019**

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

	26920	Adquisición de Licencias Para la Entidad	10,000,000
2.01.03.04.02.07		SECTOR EDUCACION	
	26940	Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)	93,600,000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.03.01		VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.03.01.01		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27210	Condiciones crónicas prevalentes	80,000,000
2.02.03.01.01.03.02		CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
2.02.03.01.01.03.02.02		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27230	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales	200,000,000
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLANTICO LIDER EN SALUD Y PREVENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.02.03.01.01.04.04.02.01		GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.03		GASTOS GENERALES DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
	27490	Viáticos, Gastos de Viajes y Movilización - ETV	82,834,066
	27500	Mantenimiento Vehículos - Programa ETV	3,500,000
2.02.03.01.01.06		GESTION EN SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01.06.01		ATLANTICO LIDER EN ATENCION A LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL	
	27635	Pasivos Exigibles Vigencias Anteriores - Salud Pública	21,000,000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N. 000210 DE 2019

Modificatorio del Decreto No. 000518 de 2018, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2019"

2.02.03.03.01.03	ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL		
	28050	Acciones contempladas en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez	50,000,000
2.02.03.03.01.07	ATLANTICO LIDER EN GESTION DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ETNICO DIFERENCIAL		
2.02.03.03.01.07.01	GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD		
2.02.03.03.01.07.01.01	GASTOS PERSONALES		
2.02.03.03.01.07.01.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
	28330	Prima de Servicios	12,000,000
	TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019		15,235,821,833

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DADO EN BARRANQUILLA A LOS 27 DE JUNIO DE 2019

ORIGINAL FIRMADO POR:

**EDUARDO VERANO DE LA ROSA
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLANTICO**

Proyectó. Carlos Julio Villarreal M.

Revisó. Carlos Martínez Hernández

Vo. Bo. Rachid Nader Orfale

ORIGINAL FIRMADO POR:

**JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA**